

**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

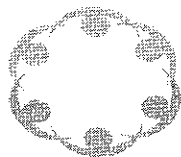
**INFORME
ANUAL DE LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA
DEL MINISTERIO PÚBLICO
AÑO: 2015**

1. ASIGNACION PRESUPUESTARIA 2015

En el mes de Agosto del año 2014, enviamos al Soberano Congreso Nacional por conducto de la Secretaría de Finanzas nuestro Anteproyecto del Plan Operativo-Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015 por un monto de L.1,664,017,117.00 como resultado de las necesidades planteadas por cada una de las oficinas que componen la estructura organizativa del Ministerio Público; además se presentó la cantidad de L.266,804,920.84 que lo componen los diferentes Proyectos presentados por las Direcciones del Ministerio Público para mejorar su capacidad operativa; el monto total solicitado fue de L.1,930,822,037.84.

Mediante Decreto No. 140-2014 de fecha 18 de Diciembre de 2014, el Soberano Congreso Nacional aprobó el presupuesto de Ingresos y Egresos de la República otorgándole al Ministerio Público una asignación presupuestaria de L.1,165,307,100.00

La relación del presupuesto otorgado (L.1,165,307,100.00) versus el monto solicitado total (L. 1,930,822,037.84) es de 60%; si lo comparamos con las necesidades presentadas solamente en el Plan Operativo (L.1,664,017,117.00) es de 70%, en términos absolutos hay una diferencia de L.498,710,017.00



2. DISTRIBUCION DE RECURSOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE OBJETO DE GASTO

El monto asignado de L.1,165,307,100.00 está distribuido en las Direcciones del Ministerio Público de la siguiente manera:

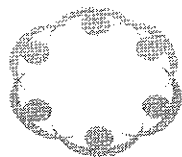
Dirección Superior	13.0%
Dirección de Administración	10.0%
Agencia Técnica de Investigación Criminal	5.0%
Dirección Medicina Forense	15.0%
Dirección Lucha Contra el Narcotráfico	4.0%
Dirección de Fiscalía	53.0%

En relación a la distribución por Grupo de Objeto del Gasto es de la siguiente manera:

Servicios Personales	81.0%
Servicios No Personales	13.0%
Materiales y Suministros	4.0%
Bienes Capitalizables	1.0%
Servicio de la Deuda	1.0%

3. RECURSOS TRANSFERIDOS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS AL MINISTERIO PUBLICO

En el primer semestre el año 2014 se programaron para desembolso ante la Secretaría de Finanzas la cantidad de L.550,060,520.00 o sea un 47% del total de recursos asignados, de los cuales la SEFIN nos ha transferido en un 100%, quedando para el segundo semestre un 53% de recursos por transferir.



4. EJECUCION PRESUPUESTARIA

4.1. Ejecución por Dirección

Al final del año 2015 el Ministerio Público ha ejecutado la cantidad de L.1,157,572,822.07 o sea un 99.3% del total del presupuesto asignado.

En cuanto a la ejecución presupuestaria por Dirección, tiene el siguiente comportamiento en función del total ejecutado:

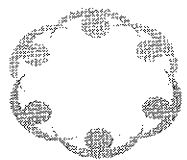
Dirección Superior	11%
Dirección de Administración	10%
Agencia Técnica de Investigación Criminal	6%
Dirección de Medicina Forense	15%
Dirección Lucha Contra el Narcotráfico	4%
Dirección de Fiscalía	54%

Como podrá notarse, dadas las atribuciones del Ministerio Público, la Dirección de Fiscalía tiene una participación del 54% del total ejecutado.

4.2. Ejecución por Grupo de Objeto del Gasto

Como se mencionó antes, la ejecución al 31 de diciembre del 2015 es de L.1,157,572,822.07 de este monto la participación por Grupo de Objeto del Gasto es la siguiente:

Servicios Personales	81%
Servicios No Personales	14%
Materiales y Suministros	4%
Bienes Capitalizables	0%
Disminución de Pasivos	1%



MINISTERIO PÚBLICO

REPÚBLICA DE HONDURAS

El componente del Recurso Humano es fundamental en el desarrollo de las actividades del Ministerio Público, tanto fiscales, forenses, investigativas y de apoyo administrativo; es por ello que el Grupo de Servicios Personales tiene una participación de 81% en la ejecución presupuestaria, quedando un 19% para las actividades operativas, logísticas y de inversión.

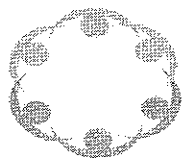
5. INVERSIONES

Se asignó para el presente ejercicio fiscal la cantidad de L.9,850,391.00, lo que significa un 1.0% del presupuesto total aprobado.

El monto ejecutado en este rubro es de L.4,953,464.96 o sea un 50.2% del total asignado, se han adquirido en este Grupo: muebles de oficina por un monto de L.1,446,262.17 (29.2%), equipos para computación L.1,164,100.62 (23.5%), equipos varios de oficina L.892,629.28 (18.0%) y en menor proporción equipo de seguridad, médico y de laboratorio clínico y equipo de comunicación.

6. RECURSOS HUMANOS

EL Ministerio Público contaba al 31 de diciembre del 2015 con un total de 2,682 empleados, de los cuales el 76% en la modalidad de acuerdo y de un 24% en la modalidad de contrato.



7. ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA.

A pesar de la gran limitante presupuestaria, El Ministerio Público obtuvo un 93% en la ejecución de sus resultados de gestión, manteniéndose en un nivel catalogado de muy bueno conforme a lo programado para el año fiscal 2015.

Teniendo como Objetivos Institucionales bien definidos los siguientes:

- Mejorar la Investigación de los delitos, proporcionando a los órganos competentes las pruebas necesarias para la aplicación de la Ley.
- Disminuir el narcotráfico en cualquiera de sus modalidades.

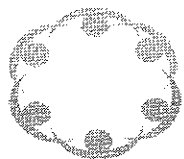
7.1 Objetivos y Resultados de la Gestión Institucional

Los medios de verificación utilizados para comprobar los resultados son los diferentes libros de control que se encuentran en cada Dirección y/o Fiscalía Especial del Ministerio Público.

Los factores que inciden en obtener un 100% de los resultados institucionales sería que las condiciones económicas, sociales y políticas se mantengan estables dentro del sistema democrático de gobierno.

Se ha logrado obtener muy buenos rendimientos de ejecución para el año 2015, principalmente en los siguientes resultados:

- Incrementados los casos resueltos, formalizados bajo la dirección técnica del fiscal.



MINISTERIO PÚBLICO

REPÚBLICA DE HONDURAS

- Incrementadas las resoluciones de dictámenes forenses que apoyan la acción legal.
- Disminuidos los delitos ocasionados por el narcotráfico y actividades conexas.

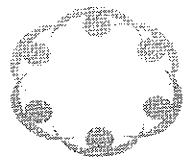
Cuadro No. 1
Objetivos y Resultados de Gestión Anual

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	DESCRIPCIÓN DE UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO ANUAL			EJECUTADO			VARIACIÓN		
									PROGRAMADO-EJECUTADO		
			CANTIDAD	PORCENTAJE	COSTO	CANTIDAD	PORCENTAJE	COSTO	CANTIDAD	PORCENTAJE	COSTO
1	Incrementados los casos resueltos, formalizados bajo la dirección técnica del fiscal	Caso resuelto	12,794		940,307,100.00	11,829		940,307,100.00	965		0.00
	Incrementadas las resoluciones de dictámenes forenses que apoyan la acción legal	Dictámen	10,866		175,000.00	10,340		175,000.00	526		0.00
2	Disminuidos los delitos ocasionados por el narcotráfico y actividades conexas	Caso resuelto	529		50,000,000.00	490		50,000,000.00	39		0.00

El grado de avance en la ejecución física anual, se encuentra en un 93% en comparación con lo programado.

7.2 Productos por Programa

El Ministerio Público obtuvo un 90% en la ejecución de sus productos finales e intermedios manteniéndose en un nivel catalogado de muy bueno conforme a lo programado para el año fiscal 2015.



MINISTERIO PÚBLICO

REPÚBLICA DE HONDURAS

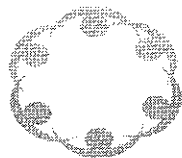
Los medios de verificación utilizados para comprobar los resultados son los diferentes libros de control que se encuentran en cada Dirección y/o Fiscalía Especial del Ministerio Público.

Los factores que inciden en obtener un 100% de los resultados institucionales sería que las condiciones económicas, sociales y políticas se mantengan estables dentro del sistema democrático de gobierno.

Cuadro No. 2
Productos Finales e Intermedios Anuales

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DE UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO ANUAL			EJECUTADO			VARIACIÓN		
			CANTIDAD	PORCENTAJE	COSTO	CANTIDAD	PORCENTAJE	COSTO	CANTIDAD	PORCENTAJE	COSTO
	PROGRAMA 11										
	RESULTADOS FINALES										
	Casos investigados y remitidos a las autoridades judiciales	Caso resuelto	12,794		1,115,307,100.00	10,384		1,115,307,100.00	2,410		0.00
	Casos de narcotráfico investigados y presentados ante las autoridades competentes	Caso resuelto	123		50,000,000.00	89		50,000,000.00	34		0.00
	RESULTADOS INTERMEDIOS										
	Requerimientos fiscales elaborados	Cantidad	14,256		620,307,100.00	12,122		620,307,100.00	2,134		0.00
	Análisis forenses practicados	Análisis	1,200,000		175,000,000.00	1,051,017		175,000,000.00	148,983		0.00
	Operativos terrestres, marítimos, aéreos realizados	Operativo	150		50,000,000.00	120		50,000,000.00	30		0.00
	Investigaciones criminales realizadas	Investigación	200		60,000,000.00	173		60,000,000.00	27		0.00

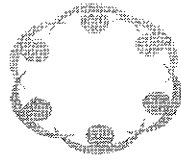
En los productos a nivel de Programa y Actividad para el único Programa (Defensa y protección de los intereses generales de la sociedad), se observan muy buenos rendimientos en su ejecución anual en comparación con lo programado.



8. ANALISIS DE LA GESTION INSTITUCIONAL

8.1 Problemas Encontrados

- Elevados costos de mantenimientos de vehículos (correctivo y preventivo)
- Sobrecarga de trabajo por escasez de personal (fiscales, agentes de investigación, médicos forenses, personal técnico y de apoyo).
- Falta de espacio físico.
- Instalaciones inadecuadas e insalubres que atentan contra la bioseguridad del empleado.
- Tardanza en la entrega de los estudios histopatológicos, ya que en Tegucigalpa se realizan todos a nivel nacional.
- Falta de equipo médico y de laboratorio; así como equipo técnico especial para investigaciones de narcotráfico.
- Poca capacidad de almacenamiento de cadáveres.
- Se carece de una red de apoyo para realizar exámenes de laboratorio.
- No existen las condiciones adecuadas para la atención al público, ya que faltan cubículos y aires acondicionados.
- Problemas con el acondicionamiento del almacén de evidencias, ya que no cuenta con los respectivos estantes, ni cumple con los requerimientos de seguridad necesaria para la preservación de las evidencias.
- Falta de actualización y capacitación del personal fiscal, forense, técnico y administrativo.
- Los materiales y suministros son un factor importante que limitan el desarrollo de las funciones del Ministerio Público, especialmente los utilizados en la Dirección de Medicina Forense, tales como reactivos y



MINISTERIO PÚBLICO

REPÚBLICA DE HONDURAS

material médico-quirúrgico los cuales deben ser importados y tienen un costo elevado.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

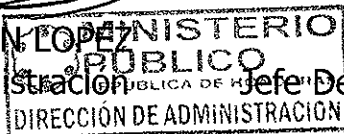
9.1 Conclusiones

- Los recursos financieros asignados al Ministerio Público siguen siendo insuficientes para cumplir con su finalidad, las cantidades aprobadas siempre han sido sustancialmente menores a las solicitadas. A pesar de esto la institución utiliza eficientemente sus recursos asignados obteniendo niveles de ejecución física muy cerca de lo programado.
- Los desembolsos han pasado a ser de cuotas trimestrales anticipadas a cuotas parciales mensuales, lo que nos ocasiona atrasos en pagos a proveedores (ej. Pago de combustible, INJUPEMP, Proveedores), obstaculizando en cierto grado el ejercicio del Ministerio Público.

9.2 Recomendaciones

- Tener en cuenta al momento de asignar los recursos financieros por parte de la Secretaría de Finanzas, estos sean suministrados atendiendo lo estipulado en la Ley donde se eleva al Ministerio Público a un nivel de rango constitucional.


LIC. ERIC NORMAN LOPEZ
Director de Administración




LIC. ALEX BONILLA SUAZO
Jefe Depto. De Planificación y Presupuesto

